

Guayaquil, Abril 23 del 2002

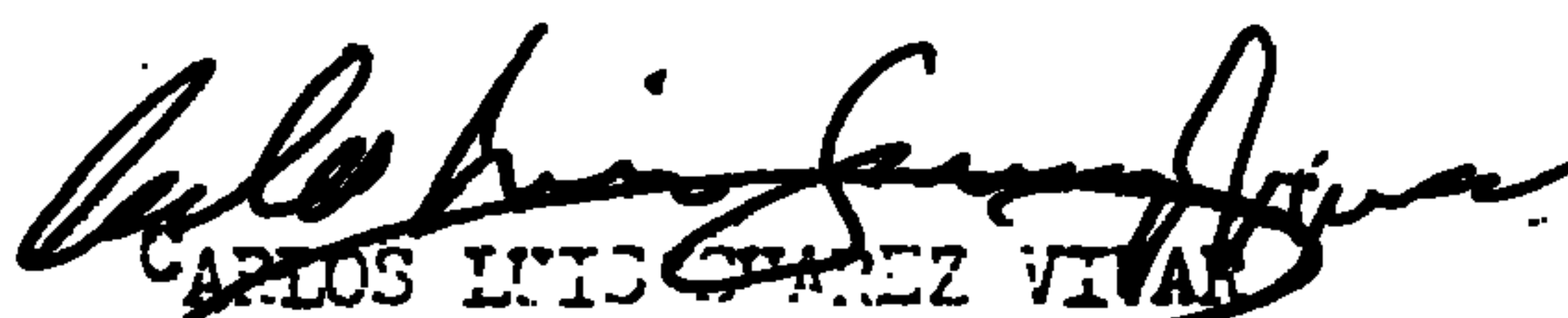
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SUARQUIR S.A.

Ciudad

En cumplimiento a los Estatutos Sociales, y a lo que dispone la Superintendencia de Compañías, es mi deber informar a Uds, referente a las actividades correspondientes al año 2001.

De la observación de los Estados Financieros, se deduce que la Compañía, en el transcurso del año 2001, no ha tenido actividades comerciales, en razón a que el arato productivo no ha tendido la reactivación que esperábamos; con la implementación de la Cédula hipotecaria en el presente año 2002; comenzará en realidad la ansiada reactivación económica que todos deseamos, para bien del país.

Atentamente,

  
CARLOS LUIS SUAREZ VITAR  
Gerente

26 ABR. 2002

